



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	10	Y
		21			
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			31-12-76		

225825

MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			A61G

64	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"CAMILLA PORTATIL"

71	SOLICITANTE (S)
	ASTILLEROS NEUMATICOS DUARRY, S.A.

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	BARCELONA, Calle Rosellón, 1

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	D. JAIME GOMEZ-ACEBO Y MODET, Agente Oficial

La presente solicitud se refiere a una camilla portátil para transporte de enfermos y heridos, del tipo de las que comprenden una colchoneta convencional, y ocasionalmente unas varas longitudinales, laterales y amovibles para la suspensión y traslado de la camilla.

Es sabido que los heridos en montañas cubiertas de nieve, y más particularmente en pistas de esquí, suelen evacuarse desde el lugar del accidente mediante trineos-camilla, esencialmente constituidos por armazones paralelepípedicos rígidos, abiertos por su cara superior, en cuyo fondo se sujeta firmemente al herido.

Estos trineos rígidos se escapan ocasionalmente del control de sus portadores y se deslizan libremente sobre la nieve, chocando con cuantos obstáculos encuentran a su paso, con lo que el herido corre un enorme riesgo de aumentar su gravedad debido a que dichos trineos no cuentan con ningún elemento amortiguador de choques.

Las camillas utilizadas para ser colocadas en estos trineos, y también para el transporte convencional de heridos están dotadas de ataduras para inmovilizar al paciente en ellas. Sin embargo, dichas ataduras, además de ser de actuación lenta, son ineficaces y dañan al herido por actuar sobre él en superficies mínimas de su cuerpo.

Con la camilla objeto de la presente solicitud se eliminan los inconvenientes mencionados de las ataduras y, además, se logra proteger eficazmente al paciente en ca-

so de escape del trineo en que va aplicada la camilla.

En su esencia, dicha camilla se caracteriza porque comprende una cubierta hinchable, fijada a los cantos longitudinales de la colchoneta y provista de un dispositivo de  
5 apertura y cierre rápido, adaptada para que al ser hinchada constituya un cojín neumático alrededor de la mayor parte del cuerpo del paciente, ejerciendo sobre éste una presión uniforme, manteniéndolo inmovilizado y protegiéndolo contra golpes.

10 Según otra característica de la presente invención, en la cabecera de la colchoneta está dispuesto una cabezal hinchable, adaptado para que al ser hinchado constituya un cojín neumático alrededor de la mayor parte de la cabeza del paciente, manteniéndola inmovilizada, y protegiéndola contra  
15 golpes.

Otras ventajas y características de la camilla portátil objeto de la presente solicitud, se desprenderán de la descripción que a continuación se hace con relación a los dibujos adjuntos, que ilustran, a título de ejemplo no limitativo,  
20 tivo, una forma de realización de la misma.

La Fig. 1 representa una vista en perspectiva de la camilla portátil en cuestión; y,

la Fig. 2 muestra una vista, también en perspectiva, de dicha camilla, portando a un paciente.

25 Tal y como antes se ha indicado, esta camilla portátil para el transporte de enfermos y heridos, es del tipo

de las que comprenden una colchoneta convencional 1 y ocasionalmente unas varas longitudinales 2, laterales y amovibles para la suspensión y traslado de la camilla.

Dicha camilla está provista de una cubierta hinchable 3, fijada a los cantos longitudinales de la colchoneta 1, y provista de un dispositivo de apertura y cierre rápido, que puede estar formado por sistemas diferentes de unión 4 o preferentemente por una simple cremallera 5.

Todo ello está adaptado para que al ser hinchada la cubierta 3 constituya un cojín neumático alrededor de la mayor parte del cuerpo del paciente, ejerciendo sobre éste una presión uniforme, manteniéndolo inmobilizado y protegiéndolo contra los golpes.

En la cabecera de la colchoneta 1 está dispuesto un cabezal hinchable 6, adaptado para que al ser hinchado constituya un cojín neumático alrededor de la mayor parte de la cabeza del paciente, manteniéndola inmobilizada y protegiéndola contra golpes.

La citada cubierta hinchable 3 está preferentemente constituida por al menos dos partes 8 y 9, respectivamente unidas por uno de sus bordes longitudinales 7 a la colchoneta 1. Cada una de dichas partes 8 y 9 está constituida por dos láminas superpuestas de un material impermeable, flexible e inelástico, unidas por sus bordes de modo que entre ellas queda determinada una cámara estanca susceptible de ser hinchada de aire mediante un órgano de inflación cualquiera a-

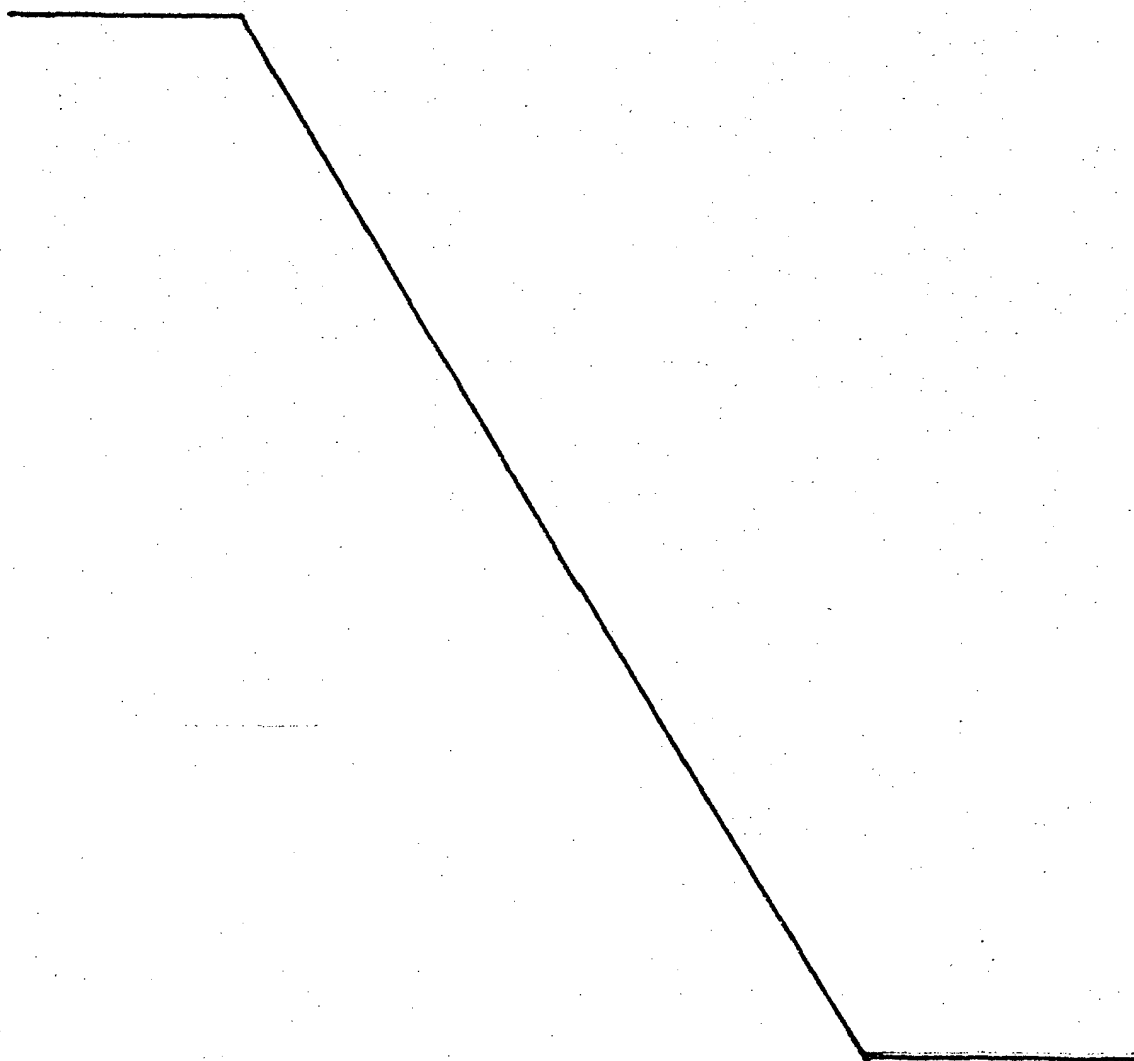
sociado a una de dichas láminas.

Asimismo, la camilla está provista de unos elementos de unión, como son por ejemplo las tiras 10 (Fig. 1) o las anillas 11, adaptados para fijarla sobre un trineo de salvamento de heridos en la nieve, no representado.

Se hace constar que todo cuanto no altere, cambie o modifique lo esencial de la camilla portátil descrita, puede quedar sometido a variaciones de detalle.

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita recae sobre las siguientes reivindicaciones



### REIVINDICACIONES

1ª.- Camilla portátil, para el transporte de enfermos y heridos, del tipo de las que comprenden una colchoneta convencional, y ocasionalmente unas varas longitudinales, laterales y amovibles para la suspensión y traslado de la camilla, caracterizada porque comprende una cubierta hinchable, fijada a los cantos longitudinales de la colchoneta y provista de un dispositivo de apertura y cierre rápido, adaptada para que al ser hinchada constituya un cojín neumático alrededor de la mayor parte del cuerpo del paciente, ejerciendo sobre éste una presión uniforme, manteniéndolo inmovilizado y protegiéndolo contra golpes.

2ª.- Camilla portátil según la reivindicación 1ª, caracterizada porque en la cabecera de la colchoneta está dispuesto un cabezal hinchable, adaptado para que al ser hinchado constituya un cojín neumático alrededor de la mayor parte de la cabeza del paciente, manteniéndola inmovilizada, y protegiéndola contra golpes.

3ª.- Camilla portátil según las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizada porque la citada cubierta hinchable está preferentemente constituida por al menos dos partes, respectivamente unidas por uno de sus bordes longitudinales a la colchoneta y provistas en el otro borde longitudinal libre de elementos complementarios de unión rápida, estando a su vez constituida cada una de dichas partes por dos láminas superpuestas de un material impermeable, flexible e inelás-

tico, unidas por sus bordes de modo que entre ellas queda determinada una cámara estanca susceptible de ser hinchada de aire mediante un órgano de inflación cualquiera asociado a una de dichas láminas.


5           4ª.- Camilla portátil según las reivindicaciones 1ª a 3ª, caracterizada porque está provista de unos elementos de unión adaptados para fijarla sobre un trineo de salvamento de heridos en la nieve.

          5ª.- "CAMILLA PORTATIL",  
10 tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

BARCELONA, 31 de Diciembre de 1976

ASTILLEROS NEUMATICOS DUARRY, S.A.  
P.P.

J. M. GOMEZ-ACEBO Y POMBO  
p. p. Fdo.: J. M. Valente-Fernández



ESCALA VARIABLE

FIG. 1

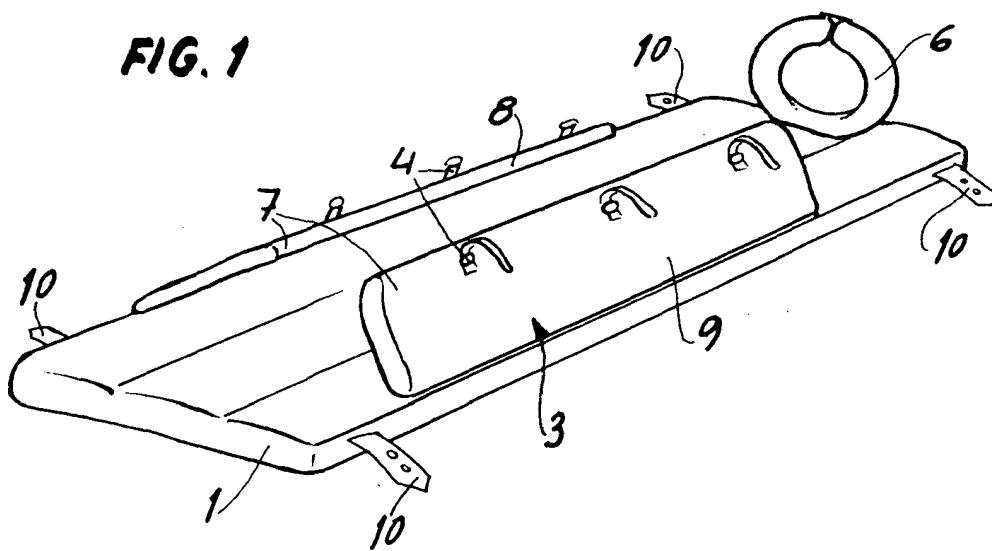
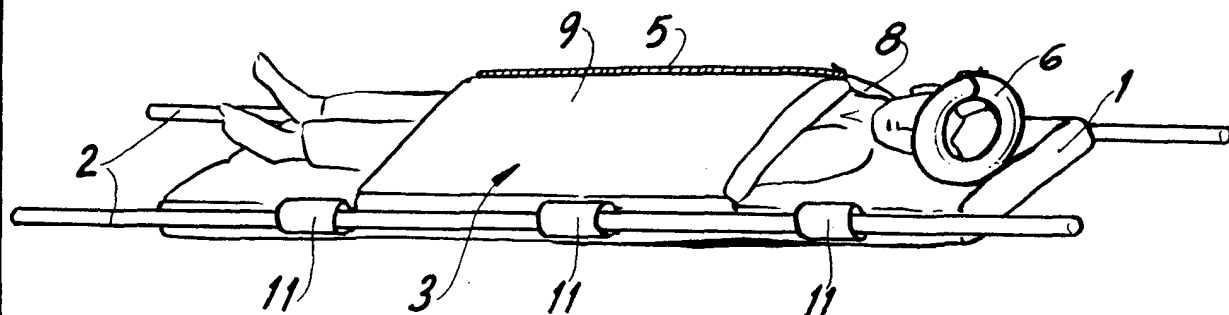


FIG. 2



BARCELONA, 31 de Diciembre de 1976  
ASTILLEROS NEUMATICOS DUARRY, S.A.  
P.P.

J. M. GOMEZ-ACEBO Y POMBO

p. p. Fdo. J. M. Valerín-Fernández

*Watermark*